



PROTOCOLO PARA EMERGENCIA. (extracto)

2. El (la) profesor(a) y educadora deben abrir la puerta de la sala de clases (Sin Salir de la sala); los estudiantes deben situarse inmediatamente bajo sus pupitres (dentro de las posibilidades), cubriendo sus cabezas con sus manos, hasta que el (la) profesional de la educación indique que salgan. **ESTO SE INDICA CON EL CESE DEL TOQUE DE TIMBRE O ELEMENTO SONORO UTILIZADO DEPENDIENDO LA CONTIGENCIA DEL MOMENTO** Mantener a los niños(as) alejados de las ventanas.

El (la) profesional a cargo debe conservar la calma y transmitir absoluto control de la situación a sus alumnos(as). Utilizar un tono de voz seguro y un volumen adecuado, de manera que todos(as) en la sala de clases escuchen sus instrucciones. No permitiendo ningún tipo de brote de pánico que se pueda generar en sus estudiantes.

3.Durante el sismo los estudiantes **NO PUEDEN EVACUAR EL AULA**. Una vez que deje de sonar el timbre intermitente o el elemento sonoro utilizado, los cursos proceden a bajar a la zona de seguridad asignada para cada curso, ubicada en la cancha del establecimiento.
Importante, los alumnos(as) deben bajar sin ningún elemento en sus manos.

4. Al momento de bajar a la zona de seguridad, el (la) profesional de la educación debe tener **CLARIDAD DE LA CANTIDAD DE NIÑOS(AS) QUE ESTÁN EN SU CLASE**, como también de aquellos(as) que se encuentran con especialistas, en contención, accidente escolar o en cualquier otra dependencia del establecimiento y/o que fueron retirados(as).

Profesores(as) y educadoras se ubicarán con sus JEFATURAS en zona de seguridad correspondiente.

5.1 Las especialistas: P.I.E. – S.E.P. – fonoaudióloga – terapeuta – psicóloga, que se encuentren con niños(as) en la sala de recursos o se encuentren en la sala de profesores deberán **asistir en los cursos ASIGNADOS (en las tareas de orden, bajada de alumnos con alguna dificultad, etc.). ya estando abajo deberán dejar a su alumno en curso respectivo y volver a ayudar a docente en el patio.**

PK A Constanza Saldivia → Simón M	4°B – 3°B Mónica Herrera → Trinidad V – Arely P
K A Ignacia Benitez → Emma G – Emiliano P	5° A - B Nerea Catalán → Keylin L – Diego A – José T – Vicente Z
1ºA Francisca Godoy → Eimy G – Adrián P	6° A - B Mariela Reyes → Isaias P – Javier N
1ºB Carol Aros → Luis A – Liam A	Constanza Muñoz será la encargada de reemplazar a alguna de las especialistas que por algún motivo no se encuentre en el colegio.



5.2. Los estudiantes que se encuentran en contención se ubican en la zona de seguridad asignada de su curso, el estudiante que se vea imposibilitado de dirigirse a su zona de seguridad deberá posicionarse en la zona designada para Recepción, la tarea de ayudar al o los alumnos que no puedan trasladarse será Ricardo Ibaceta, Nelson Opazo y/o funcionario que pueda ayudar en esta tarea en ese momento.

PROTOCOLO PARA OTROS INCIDENTES (BALACERA Y/O PELEA)

1. Inmediatamente escuche el timbre INTERMITENTE, ELEMENTO SONORO UTILIZADO O AVISO DE ENCARGADOS (o Sonido de Balacera), indica situación de emergencia, profesores(as) y educadoras que se encuentren realizando clases deben suspender cualquier actividad que esté realizando.

2. El (la) profesor(a) y educadora deben abrir la puerta de la sala de clases; **HACER SALIR A LOS ALUMNOS Y UBICARLOS LO MAS CERCANO A LA PARED DE SU SALA**, en lo posible sentados.

3. El (la) profesional a cargo debe conservar la calma y transmitir absoluto control de la situación a sus alumnos(as). Utilizar un tono de voz seguro y un volumen adecuado, de manera que todos(as) escuchen sus instrucciones. No permitiendo ningún tipo de brote de pánico que se pueda generar en sus estudiantes.

4. En caso de que la clase se esté ejecutando en cancha **EL PROFESIONAL DE LA EDUCACION DEBERA SITUARLOS EN LA PARED MAS CERCANA A SU UBICACIÓN**

5. Los siguientes pasos a seguir se darán por parte de dirección, UTP y/o inspección, todo de acuerdo a como se esté desarrollando la emergencia, durante este tiempo los alumnos deben permanecer lo más cercano a la pared que se les permita el lugar.

DEL RETIRO DE ALUMNOS

8. Según amerite la intensidad del sismo, los apoderados que quieran retirar a sus estudiantes después del sismo podrán realizarlo, ingresando por la puerta principal (o puerta destinada en el momento para este fin) para firmar libro de retiro y/o Documento afín para esto en recepción (Siempre que el caso así lo permita), una vez que recibe a su estudiante deberá salir prontamente del establecimiento para evitar la congestión de personas. En el caso de que los retiros sean masivos se utilizará la ficha de matrícula del alumno. Por este motivo solicitar y prever siempre que sea actualizada la ficha y los datos del alumno.

TODOS LOS FUNCIONARIOS DEBEN AYUDAR EN LA TAREA DE CONTENER, ORIENTAR A LOS APODERADOS Y EN LA ENTREGA DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.